

6. Para atender en cuanto sea posible al crédito interno y externo de la República y para procurar que a la mayor brevedad se restablezca el curso metálico en todas las ciudades del Perú.
7. Para levantar al Ejército al pié de guerra que juzgue necesario, también con cargo a dar cuenta a la Asamblea.
8. Para reformar las ordenanzas militares.

Art. 42. La Asamblea se reserva el derecho de modificar o derogar las disposiciones de este Estatuto, según lo exijan las circunstancias.

Dado en la sala de Sesiones de la Asamblea Nacional en Ayacucho a los diez días del mes de setiembre del año del Señor de mil ochocientos ochenta y uno.

Pío Benigno Meza, *Presidente*

Arturo García, *Secretario*
Pastor Jiménez, *Secretario*

Discurso de recibimiento por el Dr. Héctor López Martínez

Con profunda satisfacción doy lectura a estas palabras incorporando como miembro de número de nuestra Academia Nacional de la Historia, al capitán de navío don Francisco Yábar Acuña. Ha querido el destino que, hace pocos días, nos dejara para siempre un académico que también pertenecía a la Marina de Guerra del Perú, el muy querido y admirado contralmirante Federico Salmón de la Jara, personaje inolvidable por el tesón con el que a lo largo de muchos años hizo posible, junto a otros oficiales de Marina y personajes civiles, la creación del Instituto de Estudios Histórico - Marítimos del Perú, del que fue presidente por varias décadas y luego presidente honorario vitalicio. La caballerosidad, calidad humana, inteligencia y tenacidad en la culminación de grandes empeños –como la monumental Historia Marítima del Perú– han convertido al almirante Salmón de la Jara en un referente ético y académico imperecedero.

La Providencia nos consuela por tan gran pérdida con el ingreso a esta corporación de un oficial de Marina de extraordinarias calidades profesionales, intelectuales y de una personalidad tan vigorosa y limpia que, muchas veces, sin deseárselo y simplemente por obra de las circunstancias, suele ejercer un liderazgo siempre atinado y eficaz.

La trayectoria profesional del capitán de navío Francisco Yábar Acuña es impecable. Desde que egresó de la Escuela Naval como alférez de fragata y bachiller en Ciencias Marítimo Navales, en 1983, ha tenido una carrera fulgurante con

hitos de gran importancia tanto en nuestro país como en el extranjero. Su nombre ocupó siempre el primer lugar en todos los cursos y especializaciones que ha efectuado, ya que el comandante Yábar es un oficial de Marina con una preparación pocas veces vista. Al mismo tiempo que obtenía nuevos y cada vez más exigentes conocimientos en diversas especialidades navales, estudiaba en la Pontificia Universidad Católica del Perú, donde se graduó con el primer puesto en el Bachillerato de Historia, en 1999, y luego, en el 2001, obtuvo el grado de Magíster en Historia, con los máximos honores, en la misma casa de estudios. Sólo la enumeración de los títulos obtenidos por el comandante Yábar demoraría largos minutos.

La Academia Nacional de la Historia cuenta, pues, desde hoy con un personaje que con la misma solvencia puede comandar una fragata misilera –como en efecto lo ha hecho– o publicar libros eruditos, tales como “El Inca de Oro”, “Las últimas acuñaciones provinciales” o “Monedas fiduciarias del Perú 1822-2001”, porque Francisco Yábar, además, es numismático de rango internacional, y ha representado al Perú ante la UNESCO en la Conferencia Sobre la Convención para la Protección del Patrimonio Subacuático, que tuvo lugar en Kingston, Jamaica, en 2002 y, asimismo, el Ministerio de Relaciones Exteriores lo nombró perito para certificar la procedencia de las monedas virreinales del pecio “Fragata Mercedes”, hundida por los ingleses en 1804, cerca de las costas de España.

Los tres últimos libros del comandante Yábar Acuña son modelo de exhaustiva investigación y buen hacer histórico: “Las fuerzas sutiles y la defensa de la Costa en la Guerra del Pacífico”, publicado en el 2001, “Marina de Guerra del Perú” que vio la luz en el 2007, y el estupendo libro “La Campaña de la Resistencia en los Andes”, tres gruesos volúmenes en gran formato que puso en circulación el año 2009.

El Comandante Yábar, como ya se dijo, ha tenido la capacidad necesaria para cultivar paralelamente y con igual éxito sus dos grandes vocaciones: la Marina de Guerra, donde está en el umbral de alcanzar la alta jerarquía de contralmirante¹⁹, e historiador, que por sus indiscutibles méritos ocupa desde ahora un puesto como Miembro de Número en esta corporación académica, reemplazando a un gran amigo y valioso intelectual, el recordado Carlos Peñaherrera del Águila, distinguido geógrafo a quien esa disciplina debe trabajos de gran importancia alabados por propios y extraños.

El comandante Francisco Yábar, en su discurso de incorporación académica, se ha ocupado de “La Asamblea Nacional de Ayacucho y el Estatuto Proviso-

19 Ascendió a Contralmirante el 1° de enero de 2011.

rio de 1881". Es un parcela de nuestra historia hasta ahora poco estudiada y me atrevería a decir que hasta poco conocida por historiadores y constitucionalistas.

Luego de los cruentos infortunios de San Juan y de Miraflores, del 13 y 15 de enero de 1881, el Jefe Supremo de la República, don Nicolás de Piérola, emprendió la retirada con rumbo a la Sierra central acompañado por una minúscula comitiva. Iba por caminos frágiles, llenos de peligros, con el terco propósito de reorganizar el aparato del Estado y continuar la guerra contra el invasor chileno apenas contara con los medios para ello.

Obvio es describir el efecto traumático que causa a cualquier nación, gobierno, a su población y a sus fuerzas armadas la caída de su capital en manos de un ejército invasor. El historiador francés André Latreille, al describir el vertiginoso avance alemán sobre París durante la Segunda Guerra Mundial, escribió: "Todo estaba barrido. El jefe del gobierno veía a su alrededor hundirse el régimen, huir al pueblo, retirarse los aliados, desfallecer a los jefes más ilustres. A partir del día en que el gobierno había salido de la capital, el ejercicio mismo del poder no era más que una especie de agonía, desarrollada a lo largo de los caminos, con plena dislocación de los servicios, de las disciplinas y de las conciencias".

Piérola y sus leales acompañantes aquilataban la gravedad del revés bélico sufrido, vivían la angustia por las bajas ocurridas en la defensa de Lima, pero el Jefe Supremo, como tantas otras veces antes y después, no se descorazonaba ni deprimía. Una fe profunda en que habría una reacción entre nuestros compatriotas, que el Perú no sólo era Lima, le brindaba aliento en tan críticas circunstancias.

El gobierno chileno se negó a negociar la paz con Piérola, quien, finalmente, se instaló en Ayacucho. Casi paralelamente en Lima se forma el Gobierno Provisorio de Francisco García Calderón, en el pueblo de Magdalena, que restituye la Constitución de 1860 y convoca a un Congreso Extraordinario cuyos debates tuvieron lugar en el devastado Chorrillos entre el 10 de julio y el 23 de agosto de 1881. El gobierno de García Calderón —como ha señalado el comandante Yábar— envió tres expediciones armadas contra Piérola que, por diversas causas fracasaron en su cometido de someter al Jefe Supremo e incluso muchos hombres del gobierno de la Magdalena se pasaron a sus filas.

Don Nicolás de Piérola, tan proclive a enmarcar sus actos dentro de las exigencias de las normas y formas, decidió convocar una Asamblea Nacional que, finalmente, se instaló en la iglesia de San Agustín, de Ayacucho, el 28 de julio de 1881. Pero antes de este solemne acto, Piérola, acompañado por el Secretario General del Estado, capitán de navío Aurelio García y García, unos pocos funcionarios y una pequeña escolta emprendió "el poco documentado viaje a Bolivia",

como bien anota el comandante Yábar, con el fin de conferenciar con el presidente de ese país, general Narciso Campero.

¿Por qué Piérola emprende un viaje tan peligroso que incluso podía tener resultados negativos y hasta funestos? Don Nicolás sabía que los chilenos en su relación con el Perú aplicaban la "realpolitik" de la que fue autor el canciller prusiano Otto Bismarck. La "realpolitik", consiste en prescindir de consideraciones ideológicas o de cualquier otra índole y obtener los beneficios deseados haciendo uso simplemente de la fuerza militar y económica. En el siglo XX el Secretario de Estado norteamericano Henry Kissinger la aplicó para salir lo más airosamente posible del grave problema de Vietnam.

El 11 de junio de 1880 el Secretario de Relaciones Exteriores del Perú, Pedro José Calderón, y el ministro Plenipotenciario de Bolivia en Lima, Melchor Terrazas, firmaron el protocolo preliminar para la creación de los Estados Unidos Perú-bolivianos, que contemplaba la fusión de los departamentos de Tacna y Oruro, Potosí y Tarapacá, dejándose pendiente cuál sería la capital y la elección de un presidente mediante voto directo por un periodo de cinco años.

Meses más tarde, el 22 de octubre, tuvieron lugar las negociaciones boliviano-chileno-peruanas a bordo de la goleta norteamericana "Lackawanna", al ancla en Arica. Allí los delegados chilenos pidieron la cesión de los territorios del Perú y Bolivia ubicados al sur de Camarones, 20 millones de pesos de indemnización, ruptura definitiva de la alianza Perú-boliviana y retención temporal de Moquegua, Tacna y Arica. Lo más grave fue que, debajo de la mesa, los delegados chilenos propusieron a los bolivianos cederles Tacna y Arica a cambio de la aceptación de las restantes condiciones. Esta propuesta era tentadoramente diabólica para los bolivianos, pero felizmente no prosperó. Piérola quería, pues, tener la certidumbre que Bolivia no tomaría un giro contrario para terminar atacando al Perú y buscaba que ambos países arrojaran al invasor de sus respectivos territorios. Las conversaciones de Piérola con el presidente Campero, en La Paz, fueron cordiales y auguraban ser fructíferas. Campero era un militar culto, pues había estudiado en la academia francesa de Saint-Cyr, vivió diez años en Europa y dominaba el idioma galo con la misma fluidez que el Jefe Supremo del Perú.

Desplegando una extraordinaria capacidad de trabajo, Piérola firmó con Campero diversos tratados, siendo el más importante el que trazaba un plan de operaciones para continuar la guerra con movimientos bien orquestados de fuerzas bolivianas y peruanas que tendrían como objetivo final la reconquista de Lima y desalojar a los chilenos tanto del Perú como de Bolivia. La parte logística de este importante proyecto también la dirigió Piérola. El francés Michel Frank se prodigaba organizando el envío de las armas que Toribio Sanz, despachaba desde

Europa al puerto argentino de Rosario. Desde allí eran embarcadas en recuas de mulas que iniciaban la fatigosa marcha hasta La Paz y Puno.

Piérola salió de Ayacucho, con destino a La Paz, el 30 de abril de 1881 y estuvo de regreso en aquella ciudad antes del 28 de julio para la solemne instalación del Congreso. Don Nicolás estaba anímicamente entonado. En el Cuzco y Arequipa lo habían aclamado respaldando su gobierno. La gestión en La Paz había sido exitosa. Así, pues, al leer su Mensaje ante la Asamblea el 28 de julio de 1881 sus palabras fueron optimistas. El final de su discurso resultó especialmente dramático. Paseando su mirada entre los congresistas dijo: "Os entrego al Perú vencido en el campo de batalla pero digno de sí mismo; de pie, sosteniendo su honor y sus derechos; cubierto de heridas, pero no humillado ni rendido". Inmediatamente después renunció al cargo de Jefe Supremo y la Asamblea, al día siguiente, lo eligió Presidente de la República dándole además el grado de general de división.

Los trabajos legislativos en Ayacucho duraron hasta el 13 de setiembre de 1881 promulgándose leyes sobre los más variados rubros. Como bien ha dicho el comandante Yábar, la más importante es la que sancionaba el Estatuto Provisorio de 1881, poco conocido o desconocido, y que el nuevo académico publicó íntegramente en su último libro titulado "La campaña de la Resistencia en los Andes". La carta constitucional de Ayacucho consta de siete títulos y 42 artículos. La firmaron el presidente de la Asamblea, Pío Benigno Meza y el secretario de la misma, Pastor Jiménez.

Un punto de especial importancia, como señala certeramente el comandante Yábar, es el referido a dejar abierta la posibilidad de negociar la paz con entrega territorial. El asunto se discutió en sesión secreta, aprobándose una redacción que permitiría, eventualmente, la pérdida de Tarapacá.

Según Yábar, este artículo fue una suerte de fórmula perversa que proporcionó argumentos políticamente eficaces a los partidarios de Francisco García Calderón que se negaba obstinadamente a la cesión territorial. Los jefes militares que obedecían a Piérola escucharon los cantos de sirena enviados desde Lima en contra de don Nicolás e iniciaron la defección. Primero Arequipa, con el coronel José de la Torre. Luego el contralmirante Lizardo Montero, en el norte y, por último, el general Andrés A. Cáceres en el centro del país. Se produjeron enfrentamientos entre peruanos y Piérola, al igual que José de San Martín en la Argentina, se negó a participar en luchas fratricidas en una hora tan aciaga para nuestra patria. A Piérola no le quedó otro camino que dimitir y marchar al extranjero.

El comandante Yábar ha estudiado en detalle —y algo nos ha dicho en su discurso— la intervención de la diplomacia norteamericana en las negociaciones

de paz, en la cual muchos peruanos confiaban con la seguridad que la potencia del norte del continente impediría que Chile culminara exitosamente una guerra de conquista. Los episodios sobre este asunto constituyen una tragedia de equivocaciones, mala voluntad y tal vez corrupción. En los tramos finales el Ministro Plenipotenciario de Estados Unidos en Chile, Cornelius A. Logan, se convirtió en negociador totalmente favorable a Chile y trató de convencer a Francisco García Calderón para que el Perú entregara gratuitamente Tarapacá y vendiera a Chile Tacna y Arica en la suma de diez millones de pesos.

Nunca como entonces se pudo tomar conciencia de la dramática soledad del Perú en el concierto de las naciones del continente. Solo Venezuela había hecho llegar un mensaje de aliento y esperanza. Un gesto grato, pero que sólo era eso, un gesto al que sin duda el gobierno de La Moneda no dedicó siquiera un minuto. La fuerza se había impuesto sobre la razón y las leyes.

Nuestras banderías políticas habían contribuido a que madurara el fruto nefasto de la ocupación y del cercenamiento del Perú. José de la Riva Agüero y Osma —a quien el comandante Yábar ha citado con pertinencia— dijo también: “Ser leal a la dictadura de Piérola después de la campaña de la costa y cuando faltaba la de la sierra, debió ser la actitud de los peruanos, a fin de evitar toda disensión intestina y el peligro de una guerra civil”.

Los tres volúmenes del libro “La Campaña de la Resistencia en los Andes”, del comandante Yábar abordan aspectos que han permanecido entre las sombras o que se han distorsionado maliciosamente. La documentación recogida por Yábar en archivos, bibliotecas y hemerotecas de Lima, el interior del Perú y en repositorios análogos de los Estados Unidos y otros países, no sólo es importante porque en buena parte había permanecido inédita, sino por la forma tan profesional como ha sido estudiada y utilizada por el flamante académico.

La figura de Piérola, mucho me temo, seguirá siendo discutida o injustamente calumniada por su actuación en la guerra con Chile. Se le culpará de reveses militares y hasta de falta de valor, sin recordar debidamente su gallarda campaña entre 1894 y 1895 como Delegado Nacional cuando condujo a sus montoneras hasta Lima ingresando a la capital a la cabeza de ellas a sangre y fuego. Tampoco se recuerda con el debido énfasis su notable gestión presidencial entre 1895 y 1899. Paradójicamente su tenaz adversario de 1881, Francisco García Calderón, en vibrante discurso, haría el más encendido y justiciero elogio del Califa, convertido en estadista desde que asumió la jefatura del Estado en 1895.

Mucho esperamos todavía de la vocación histórica, de la capacidad de investigador, del acertado manejo de las fuentes, de la ponderación y juventud de Francisco Yábar. Su presencia en la Academia Nacional de la Historia será de

inmensa utilidad para dar nuevos bríos y lustre a nuestra institución. He leído minuciosamente los capítulos que Yábar dedica a don Nicolás de Piérola en su último libro y me asocio a casi todas sus opiniones siempre equilibradas sobre el gran caudillo. La figura del Califa, con sus virtudes y defectos, es irrepetible. Su silencio, que no tenía otro objeto que no dañar a los hombres y a las instituciones de la patria, dejará en el misterio decisiones o abstenciones en su larga vida política. Piérola no sólo pensó, habló y escribió con pasión sobre el Perú, sino que tuvo, como pocos, un excepcional don de liderazgo. Por eso se dijo, entre bromas y veras, que no tuvo partidarios sino “creyentes” que lo ayudaron a llevar a cabo sus ideales, que eran siempre favorables al Perú, sin importarles arriesgar la vida o perderla en esas empresas. Para no admirar a Piérola, se ha dicho con verdad, es necesario no tener el sentido de lo grande.

Muchas gracias.